



**AYUNTAMIENTO
DE
VALLE GRAN REY**

B A S E S

El Ayuntamiento de Valle Gran Rey convoca el tradicional CONCURSO DE TARJETA DE NAVIDAD dirigido a los alumnos de infantil y primaria de ambos colegios del municipio.

El concurso se desarrollará con arreglo a las siguientes BASES:

1. PARTICIPANTES

Podrán concurrir al concurso todos los alumnos/as de los Centros escolares de Valle Gran Rey, con arreglo a las siguientes categorías:

- Alumnos de 1º, 2º y 3º de Infantil
- Alumnos de 1º, 2º y 3º de Primaria
- Alumnos de 4º, 5º y 6º de Primaria

2. TEMA

El tema de la tarjeta será alusivo a la Navidad, y se valorará la originalidad y la capacidad creativa.

3. FORMATO

El formato de la tarjeta será de 14,8 x 21 cm. (Dina 5) y podrá realizarse tanto en sentido horizontal como vertical. El soporte material será papel o cartulina fina. La técnica será libre y podrán utilizarse todos los colores.

4. PRESENTACIÓN

Se presentará solamente una tarjeta por alumno. La tarjeta irá sin firma y en el dorso de la misma figurará:

- Nombre y apellidos del participante
- Edad
- Curso
- Centro Educativo

5. Las tarjetas se deben realizar en el aula del colegio y se entregará al profesor, plazo límite de entrega jueves 24 de noviembre 2016.

6. PREMIOS

Se establecen los siguientes premios para cada categoría:

- 1º premio: material escolar y Diploma
- 2º premio: material escolar y Diploma
- 3º premio: material escolar y Diploma

La tarjeta ganadora será seleccionada como felicitación municipal y sólo podrá ser utilizada por el Ayuntamiento.



**AYUNTAMIENTO
DE
VALLE GRAN REY**

7. JURADO

El 28 de noviembre 2016 tendrá lugar la elección de la tarjeta de navidad en el Centro Cultural. El Jurado estará formado por un número de personas designadas por el Ayuntamiento y el fallo será inapelable.

8. EXPOSICIÓN DE TRABAJOS

Todas las tarjetas presentadas al concurso serán expuestas en el Centro Cultural de Valle Gran Rey entre los días 1 de diciembre de 2016 y 6 de enero de 2017, en el horario de apertura del Centro.

9. La entrega de premios tendrá lugar en el Colegio el día 29 de noviembre de 2016, a las 11:00 horas.

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso supone la total aceptación de las bases.

De acuerdo con la L.O. 15/1999, sobre Protección de Datos Personales, le informamos que sus datos personales serán incorporados al fichero de Festejos titularidad del Ayuntamiento de Valle Gran Rey, con la única finalidad de gestionar las actividades culturales ofertadas por el Ayuntamiento.

Le informamos de la posibilidad que tiene de ejercitar sus derechos de acceso, cancelación, oposición y rectificación en cualquier momento, dirigiéndose al Ayuntamiento de Valle Gran Rey.

En Valle Gran Rey a 18 de noviembre 2016.



El Concejal de Fiestas, Fdo., Carlos G. Gonzalez Pérez